



TU COLABORACIÓN TAMBIÉN ES NECESARIA



Como sabes, la labor que venimos realizando en nuestro día a día a través de nuestros/as delegados/as, requiere de un esfuerzo personal muy grande pero también, y más después de la ofensiva de BBVA con los despidos de compañeras/os en los últimos meses, ha requerido un esfuerzo adicional tanto a nivel personal como económico.

Los medios económicos de que disponemos para todo el trabajo que hay que llevar a cabo están en nuestra web: [cgtentubanco](http://cgtentubanco.org), que te animamos a consultar en cualquier momento. En BBVA desde 18.09.2014 contamos, como veníamos reclamando desde CGT en solitario años y años, con un acuerdo de medios públicos, y con una asignación económica para gastos (100 euros/año por cada delegado/a) previa justificación, en los mismos importes y conceptos que la plantilla (kilometraje y dietas). Nos sentimos orgullosos de este primer acuerdo que sustituye a las asignaciones clandestinas que la empresa otorgaba a quien consideraba oportuno. Desde CGT rechazamos siempre esa opacidad y fuimos castigados por combatirla.

Pero esto no es suficiente para todos los gastos que hay que cubrir, como por ejemplo, el poder contar con unos servicios jurídicos (generales y específicos de BBVA) que den cobertura a las personas despedidas, organización de cursos, visitas a oficinas que requieren desplazamientos largos, incluso a provincias donde CGT no tiene presencia, reuniones preparatorias de negociación de acuerdos, etc. Todo esto supone unos gastos que necesariamente tenemos que asumir. En ocasiones, sentencias favorables ante demandas iniciadas por personas afiliadas a CGT han sido de aplicación a toda la plantilla. Con más motivo cuando la sentencia o resolución son consecuencia de conflictos colectivos interpuestos por nuestro sindicato.

En CGT siempre hemos sido transparentes e independientes y hemos mantenido una postura muy clara en cuanto a lo que esto significa y **nos nutrimos básicamente de la cuota de nuestra afiliación.**

Entendemos por tanto, que **así como las personas afiliadas colaboran mensualmente** al sostenimiento de estos gastos y de esta manera contribuyen a que el sindicato pueda llevar su labor a cabo, **los/as no afiliados/as deberían colaborar también** para poder atender en las mejores condiciones cuando nos piden información asesoramiento, ayuda y apoyo en muchísimas ocasiones. Por ello pedimos vuestra colaboración, también económica.

Los trabajadores debemos acostumbrarnos a entender que para que los Sindicatos seamos fuertes, **HAY QUE APOYARLOS ECONÓMICAMENTE**, bien mediante la afiliación que es lo más positivo porque supone ese apoyo económico pero, si no se opta por la afiliación... **CORRESPONSABILIZÁNDOSE DE LOS GASTOS INHERENTES A ESA ACTIVIDAD SINDICAL.**

Por la importancia de la labor que estamos llevando a cabo en defensa de nuestros empleos, y como herramienta de defensa de nuestros derechos, **nos gustaría pedirte tu aportación.** Tu oportunidad para colaborar por un sindicato más independiente y libre de ataduras es **NOS APOYAMOS**, donde vas a poder contribuir comprando una papeleta para un sorteo que se celebrará el 22 de Septiembre, cuyo premio es de 2.500 euros.



Confederación General del Trabajo
Sección Estatal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
Tfno. 91 356.61.33 / 356.28.46 Fax: 91 356.70.73
cgtribbva.estatal@cgtribbva.net
www.cgtentubanco.org



Núm. 0000 0000
Campaña 2017



El portador de la presente tarjeta opta a un premio de 2.500 € (Dos mil quinientos euros), con los números arriba indicados, en combinación con las cuatro últimas cifras del sorteo de la O.N.C.E. del 22 de Septiembre de 2017.

El premio consiste en un viaje a elegir, valorado en 2.500 euros o su valor en efectivo.

Apoyo: 5 €
Caduca a los treinta días

Son únicamente 5 euros por papeleta, pero tu aportación irá mucho más allá.

Gracias de antemano por tu colaboración.

Marzo de 2017

En las provincias donde tenemos personas delegadas aprovecharemos nuestras visitas para ofrecerles el Bono.

En aquellas donde no las tenemos, si quieres colaborar con nosotros en esta campaña, puedes dirigirte al correo electrónico de nuestra Sección Estatal.

